

DENUNCIÓ LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO QUE EL GOBIERNO NACIONAL NO CUMPLE CON EL RÉGIMEN DE COPARTICIPACIÓN AFECTANDO GRAVEMENTE LAS ECONOMÍAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

“Es necesario y apremiante que el Estado Nacional ejecute con el Sistema de Coparticipación, que posee Jerarquía Constitucional, pues en los hechos, la distribución no equitativa, ni justa, afecta las economías provinciales, impactando obviamente en las municipales, originándose “nefastas consecuencias”, que socaban los cimientos del sistema democrático y republicano, siendo la causa de los desequilibrios regionales que, padecen los asalariados, jubilados, pensionados, usuarios y consumidores en todo el país”

Desde la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Formosa **se planteó** al actual Ministro de Economía del Gobierno Nacional de Javier Milei, Luis Caputo, como también al Secretario de Política Económica José Luis Daza Narbona y al de Hacienda Carlos Jorge Guberman, **la necesidad que el Estado Nacional cumpla con el Sistema de Coparticipación Federal, que posee Jerarquía Constitucional, pues en la realidad, la distribución o reparto no equitativo, ni justo, golpea las economías provinciales, impactando obviamente en las municipales, originándose “nefastas consecuencias”, que socaban los cimientos del sistema democrático y republicano.** El Ombudsman Provincial Dr. José Leonardo Gialluca, **denuncio** que en diez meses de la asunción del actual Gobierno Nacional se estableció una política de recortes de transferencias y de coparticipación a los gobernadores, a lo que debe sumársele, la inexistente inversión real directa del estado nacional en nuestra provincia que, entre enero y septiembre de este año, **cayó un 91,2% respecto al mismo periodo del año pasado.** El funcionario Provincial, señaló que, conforme datos que surgen de la Fundación Éforo, en términos reales, **las transferencias nacionales a las provincias se contrajeron un 84%.** En este sentido, todas las provincias recibieron menos que el año pasado y el piso de la caída está en el orden del 60% ajustado por inflación. La Ciudad de Buenos Aires, gobernada por Jorge Macri **es la jurisdicción que menos perdió en términos reales con -63%, mientras que la reducción en la provincia de Buenos Aires fue del orden del -83% ajustado por inflación. En tanto La Rioja es la provincia más afectada con una caída del -98% ajustado por inflación,** seguida por La Pampa (-96%), **Formosa (-95%),** San Juan (-93%), Tierra del Fuego, Chaco y Catamarca (-92%). Entre los gastos que más recorte sufrieron se encuentran los "Servicios Económicos", que comprenden, entre otros, **los subsidios a la energía y el transporte, que experimentaron en conjunto un recorte del 97% en términos reales.** En los subsidios al transporte, se comprobó que el gobierno nacional no transfiere prácticamente recursos a las provincias. Solo la provincia de Misiones, recibió recursos por \$529.928.723, que aun así significó una caída del 87% en términos reales respecto a las transferencias realizadas en 2023, **las 23 jurisdicciones restantes no recibieron transferencias.** Por otro lado, los aportes nacionales al desarrollo de la educación y la cultura en las provincias registraron una caída del 78% tomando en cuenta la inflación interanual. En cuanto a la remisión de fondos para la promoción y asistencia social se comprobó una caída real del 98%. En conclusión, hay provincias que no recibieron recursos en lo que va del año, que no tuvieron inversiones en obras sanitarias, conexión a agua potable, expansión de la red de alcantarillado y de energía eléctrica, entre otras esenciales. Entre ellas: Chubut, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Tierra del Fuego y CABA. **Las 13 restantes jurisdicciones que sí recibieron recursos para dinamizar este tipo de inversiones, la caída real promedio fue de 84%.** Además, durante el primer semestre, las transferencias no automáticas, es decir, las discrecionales, registraron una caída del 89,5% en términos reales en el primer cuatrimestre del año. Esta cifra se puede separar en 2 variables: las transferencias no automáticas para gastos corrientes (sueldos, principalmente) cayeron un **85,4%,** mientras que las transferencias no automáticas para gastos de capital (obra pública, por ejemplo) se redujeron en un **97,6%.** De acuerdo con datos oficiales, las 3 provincias en las que más cayeron las transferencias no automáticas son La Rioja (-97,3%), La Pampa (-93,8%) y **Formosa (-93,5%).** Son 3 de las 5 provincias cuyos gobernadores no asistieron a la firma del Pacto de Mayo. Las 2 restantes provincias son Buenos Aires (-92,1%) y Tierra del Fuego (-90,8%). En el extremo opuesto, Chubut (-65,7%) y Jujuy (-76,4%) son las 2 jurisdicciones en las que menos cayeron las transferencias discrecionales a provincias en lo que va del presente año.